



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

DISTRIBUIDO**26 MAR 2021**FECHA: **26 MAR 2021**
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
FOSALUD

La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD**ORIGINAL****ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS****UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)**

Dirección:

Novena Calle Poniente, Número Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Tres, entre Setenta y Tres y Setenta y Cinco Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador.

Libre Gestión No:
17/2021***COMPRA DE MATERIALES PARA ADECUACIONES INTERIORES DE ALMACENES Y CENTROS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES DEL FOSALUD, 2021***

Lugar y Fecha

San Salvador, 26 de marzo de 2021

No. de orden:
10/2021

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:

GRUPO FERRESAL Y JM CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

NIT:

Dirección:

4ta. Calle Pte. #2-10, Cantón Lourdes, Colón, La Libertad.

Telefax. 2314-4600 y Cel.

Correo electrónico:

NRC:

ÍTEM	CODIGO SINAB	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO CON IVA (USDS)	VALOR TOTAL CON IVA. (USDS)
1	70208300	181	C/U	TABLAYESO PARA INTERIORES MARCA: N/A	\$7.68	\$1,390.08
2	70208307	100	C/U	POSTE METÁLICO GALVANIZADO DE 3.05 METROS PARA TABLA ROCA MARCA: N/A	\$2.27	\$227.00
3	70212429	1990	C/U	TORNILLO PARA PARED SECA CABEZA REDONDA DE 1/2" PUNTA FINA MARCA: N/A	\$0.02	\$39.80
4	70212410	1535	C/U	ANCLAS TACO VERDE DE 1/4 X1" MARCA: N/A	\$0.02	\$30.70
5	70212431	2000	C/U	TORNILLOS DE PARED SECA 1" PUNTA FINA MARCA: N/A	\$0.02	\$40.00
6	70208080	10	C/U	PASTA PARA JUNTAS DE TABLA YESO INTERIOR MARCA: N/A	\$16.25	\$162.50
7	70210221	10	C/U	RIOSTRAS RUSTICA DE 4 VARAS MARCA: N/A	\$3.20	\$32.00
8	70208410	12	C/U	PUERTA PARA INTERIORES, INCLUYE CHAPA Y MOCHETA COMPLETA 0.90 Mt.X2.10 Mt. MARCA: N/A	\$49.25	\$591.00

Página 1 de 6



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

9	70208107	40	C/U	TEE DE 4 PIES MARCA: N/A	\$0.96	\$38.40
10	70208108	20	C/U	TEE PARA CIELO FALSO 12 PIES MARCA: N/A	\$2.03	\$40.60
11	70208100	100	C/U	LOSETA CIELO FALSO GALAXI FIBROCEMENTO 4X2PIES MARCA: N/A	\$2.96	\$296.00
12	70208109	20	C/U	ANGULO PARA CIELO FALSO MARCA: N/A	\$1.87	\$37.40
13	70205499	5	C/U	TECNODUCTO 3/4" ROLLO MARCA: AMANCO CONDUFLEX	\$14.78	\$73.90
14	70205500	2	C/U	TECNO DUCTO 1" ROLLO MARCA: N/A	\$23.64	\$47.28
15	70205191	15	C/U	CAJA OCTOGONAL METALICA COMPLETA MARCA: N/A	\$1.23	\$18.45
16	70205047	50	ML	ALAMBRE THHN #8 VERDE MARCA: N/A	\$1.33	\$66.50
17	70205048	50	ML	ALAMBRE THHN #8 ROJO MARCA: N/A	\$1.33	\$66.50
18	70205061	2	CAJA	ALAMBRE THHN #12 NEGRO MARCA: N/A	\$48.27	\$96.54
19	70205062	2	CAJA	ALAMBRE THHN # 12 BLANCO MARCA: N/A	\$48.27	\$96.54
20	70205063	2	CAJA	ALAMBRE THHN # 12 VERDE MARCA: N/A	\$48.27	\$96.54
21	70205068	2	CAJA	ALAMBRE THHN # 14 NEGRO MARCA: N/A	\$28.57	\$57.14
22	70205069	2	CAJA	ALAMBRE THHN # 14 VERDE MARCA: N/A	\$28.57	\$57.14
23	70205055	1	CAJA	ALAMBRE THHN # 10 NEGRO MARCA: N/A	\$79.79	\$79.79
24	70205056	1	CAJA	ALAMBRE THHN # 10 BLANCO MARCA: N/A	\$79.79	\$79.79
25	70205058	1	CALA	ALAMBRE THHN # 10 VERDE MARCA: N/A	\$79.79	\$79.79
26	No posee	10	CIENTO	CLAVO DE ACERO AZUL MARCA: N/A	\$0.89	\$8.90
27	70212569	6	C/U	TUBO ESTRUCTURAL DE 2X2" CHAPA 14 MARCA: N/A	\$25.12	\$150.72



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

28	70212565	6	C/U	TUBO ESTRUCTURAL DE 3X3" CHAPA 14 MARCA: N/A	\$38.32	\$229.92
29	70210359	80	C/U	LIJAS 80 PARA TABLA ROCA MARCA: N/A	\$0.84	\$67.20
30	70210360	80	C/U	LIJAS 100 PARA TABLA ROCA MARCA: N/A	\$0.84	\$67.20
31	70213205	10	GALON	ANTICORROSIVO MARCA: PROTECTO	\$14.78	\$147.80
32	70213303	10	GALON	THINNER GALON MARCA: N/A	\$7.73	\$77.30
33	70213145	30	GALON	PINTURA BASE ACEITE PARA FACHADA SEGUN EL HOSPITAL INDIQUE MARCA: PROTECTO PRO	\$40.39	\$1,211.70
TOTAL (IVA INCLUIDO)-----						\$5,802.12

Total en letras:

CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS 12/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

CIFRADO
PRESUPUESTARIO: 2021-3235-3-02-01-21-1-54103
2021-3235-3-02-01-21-1-54107
2021-3235-3-02-01-21-1-54111
2021-3235-3-02-01-21-1-54112
2021-3235-3-02-01-21-1-54118
2021-3235-3-02-01-21-1-54119

OBSERVACIONES: EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINAS. SOPENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LACAP.

CONDICIONES GENERALES DEL BIEN O SERVICIO: Las condiciones generales que a continuación se detallan, son requisitos mínimos de estricto cumplimiento:

Todo material y accesorios que se suministre bajo las especificaciones técnicas aquí detalladas, deberán ser nuevos, de diseño ya experimentado, de alta calidad, y no se requiere productos genéricos o hechizos, propensos a fallas ni dificultades en procesos de adaptación técnica; garantizando su adecuado funcionamiento conforme a las especificaciones del fabricante. De no cumplir con este requisito el contratista asumirá, el costo de reposición de los materiales, accesorios y herramientas.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL BIEN O SERVICIO:

N/A

SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS:

N/A



Para la cancelación de los servicios adquiridos el Contratista está obligado a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:

- ✓ Factura Duplicado Cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias)
- ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.
- ✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión del Administrador de la Orden de Compra.
- ✓ Acta de Recepción elaborada por el Administrador de Orden de Compra. (original y una copia)
- ✓ El Acta de Recepción y Factura deberá contener: Número de Solicitud de Cotización de Libre Gestión, Número de la Orden de Compra, Número de ítem, precio unitario, precio total y descripción del suministro y/o servicio.
- ✓ Presentar en original y dos copias el detalle del servicio prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios de varias entregas).
- ✓ La cancelación se efectuará en la Unidad de Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, en dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de treinta días calendario posteriores a que el contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha Gerencia.
- ✓ La recepción de las facturas, en la Gerencia Financiera, es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en períodos posteriores a estas fechas, el contratista podrá entregar con Notas de Remisión; si el contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda: "Este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitar cambios en el acta de recepción. Además, deberá anexar una copia de la factura anulada o nota de remisión en original.

El pago se efectuará mediante abono a la cuenta corriente número 546-032690-2 del Banco Agrícola S.A., a nombre de: GRUPO FERRESAL Y JM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

GARANTIA:

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA, por un valor de QUINIENTOS OCHENTA 21/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$580.21), de conformidad al artículo treinta y cinco de la LACAP equivalente al DIEZ POR CIENTO del valor total de la orden de compra, y su vigencia será contada desde el siguiente día de la fecha de distribución de la orden de compra hasta TRES MESES, la cual deberá entregar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la distribución de la presente orden de compra. Dicha garantía



	<p>consistirá en cheque certificado o fianza emitida por sociedades afianzadoras, aseguradoras o instituciones bancarias nacionales o extranjeras siempre y cuando lo hiciere por alguna de las Instituciones Financieras del Sistema Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión, ARTICULO TREINTA Y DOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.</p> <p>GARANTIA DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR. El contratista deberá presentar al administrador de la orden de compra con copia a la UACI la Garantía de Fabricante o Distribuidor mediante nota firmada y sellada por el Representante Legal propietario o Apoderado, en un periodo CINCO días hábiles posteriores a la recepción del suministro, en donde se compromete a reemplazar los suministros, en caso de estar defectuoso, mala elaboración, mala calidad, mal funcionamiento, los cuales deberá ser sustituidos en un periodo máximo de (3) tres días calendarios después de ser notificado por parte del Administrador de Contrato o de la orden de compra. La garantía permanecerá vigente a partir de la recepción del bien hasta DOCE meses. Las garantías deberán presentarse en el Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Novena Calle Poniente, entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador.</p>
<p>FORMA, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:</p>	<p>Forma de entrega: UNA SOLA ENTREGA: Todos los ítems. Las herramientas tendrán etiqueta con las indicaciones de uso o cualquier información de fábrica. Las herramientas, materiales y accesorios a suministrar contendrán la siguiente referencia de identificación en su empaque: Número de Ítem, nombre del bien, nombre de la empresa y número de contrato u orden de compra.</p> <p>Plazo de entrega: Los suministros contratados serán entregados en el plazo siguiente: 3 días calendario posteriores a la distribución de la orden de compra.</p> <p>Lugar de entrega: Oficinas administrativas del Fosalud, 9ª. Calle Poniente #3843, Colonia Escalón, San Salvador. En horarios de 7:30 am a 12:00 md y por la tarde 12:45 pm a 15:00 pm</p> <p>Condiciones de Entrega: Para realizar las entregas el contratista debe comunicarse por lo menos con TRES DIAS DE ANTICIPACION, con el Administrador de la orden de compra para realizar</p>



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

revisión anticipada de facturas y asignarle la fecha y hora de entrega en las Oficinas Administrativas del Fosalud, dentro del plazo establecido.

Las herramientas deberán tener etiqueta con las indicaciones de uso o cualquier información de fábrica.

Toda herramienta y material se recibirán en sus respectivos empaques de fábrica o de ser sin empaque se recibirán en cajas por ítems y deberá ser etiquetados según cada ítem en los cuatro lados de la caja o empaque para su mejor cuidado en el traslado, con la cantidad visible, marca, número de ítem, unidad de medida de los materiales, número de proceso de compra.

Durante la recepción de los bienes, el FOSALUD hará verificación de especificaciones técnicas, de los bienes, a fin de comprobar la calidad y cantidad de los mismos. Si los bienes recibidos cumplen satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el contrato del FOSALUD, después de recibidos los bienes en cada entrega procederá a emitir el acta de recepción.

Si los bienes inspeccionados o probados no se ajustan a los suministros el FOSALUD podrá rechazarlos y el contratista tendrá un plazo de tres días calendarios para superar las observaciones realizadas por el administrador de la orden de compra; Sin ningún cargo adicional para el FOSALUD.



DRA. NATHALIE ELIZABETH LARREINAGA ULLOA
DIRECTORA EJECUTIVA DEL
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Datos del Administrador de Orden de Compra:
Nombre: Arq. Ana Guadalupe Castro Contreras
Cargo: Coordinadora de Mantenimiento e Infraestructura

Tel. 2528-9700 Ext. 112

Correo electrónico: anacastro@fosalud.gob.sv